

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Juéves 1 de

Noviembre de 1804.

Todos los Santos. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de nuestra Señora de Bethlehem : se reserva á las cinco y media. = Hoy es Fiesta de precepto.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 6 h. 51 m. ; y se pone á las 5 h. 9 m. Su declinacion es de 14 g. 47 m. 40 s. Sur. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 43 m. 45 s. Sale la luna á las 6 h. 57 m. de la mañana misma : pasa por el meridiano á las 11 h. 55 m. de la mañana ; y se pone á las 4 h. 47 m. de la tarde misma. Y es el 1 de ella.

Luna nueva á las 10 h. 59 m. de la mañana.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
30 á las 11 de la noc.	13 grad.	27 p. 101. 5	N. O. nubes.
31 á las 6 de la mañ.	12	8 27 11 2	O. idem.
31 á las 2 de la tard.	16	8 28	Idem sereno.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

E D I C T O.

Don Blas de Aranza y Doyle, Caballero del Hábito de Santiago, del Consejo de S. M., con honores del Supremo de la Guerra, Intendente General de este Ejército y Principado de Cataluña, Subdelegado de todas Rentas en él, y Prcsidente de la Real Junta particular de Comercio, &c.

Por quanto el Señor Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Hacienda me ha comunicado con fecha de 7 del corriente, una Real orden del Indulto de géneros de contrabando, cuyo contenido es el que sigue. = Ha llegado á noticia del Rey, que han salido, y salen de Alicante y Cartagena géneros de contrabando, á pesar de los cordones y rondines, y que los mas de ellos son de algodón,

y de otras especies semejantes, llamados de contumacia, y susceptibles de miasmas del contagio; lo qual amenaza unos males y estragos de la mayor consideracion á la salud pública, y hace indispensables todas quantas precauciones y medidas convengan para cortar el progreso de los que se experimentan por desgracia en varias partes del Reyno, y mas siendo de temer que de todas ellas puedan salir, y difundirse por las Provincias otros géneros infestados ó sospechosos.

En vista de tan críticas circunstancias, considerando S. M. los favorables efectos que deben esperarse de las providencias contenidas en las Reales órdenes comunicadas en 25 y 29 de Noviembre del año pasado, con motivo del contagio que afligia entónces á la ciudad de Málaga, así como en el dia, si se observan con el cuidado que corresponde; se ha servido mandarlo así, y conceder igualmente, para su mas pronto logro, á los que hayan vendido, comprado ó adquirido de otra manera á los mencionados géneros de contrabando el indulto de tal delito, y libertad de las penas en que habian incurrido, y debian experimentar, siempre que manifiesten su paradero á la Junta de Sanidad; pero baxo el concepto de que si fuese tal su obstinacion, que aun con esta excitacion indulgente los detuviesen, vendiesen, comprasen ó expendieren, se impondrán á los delinquentes de qualquiera de estas clases, y á sus auxiliadores y receptadores, no solo las penas establecidas por leyes de Hacienda, sino tambien las mas rigurosas de Sanidad publicadas, y que de nuevo se publiquen por la via correspondiente.

Por tanto, á fin de que venga á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, he venido en expedir el presente Edicto, que mando se publique, y fixe en los lugares públicos y acostumbrados de esta Capital, y en los de las demas Ciudades, Villas y Lugares del Principado en donde convenga. Dado en Barcelona á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos y quatro. = Blas de Aranza. = Andres Romero Valdes. = Por mandado de S. S. = Antonio Bonet y Requesens, Escribano mayor de Rentas. = Lugar del Se~~X~~llo.

A V I S O S.

El Domingo, dia 4 del corriente mes, se cerrará la subscripcion á la Rifa que á beneficio de la Real Casa de Caridad se ofreció al Público con papel de 29 del Octubre. Las suertes que en ella ganarán los jugadores son ocho, dotadas como sigue:

1. de 600ft.

Seguirán 6 cada una de 100ft.

Última. 1 de 400ft.

Se subscribe en los parages acostumbrados, á 2 rs. vn. por cédula.

Se hace saber al Público, que se ha prorogado la subhasta de las Rentas que S. M. percibe en la villa de Villafranca, su Término y todo el Corregimiento, hasta el día 5 del corriente Noviembre, que se subastarán al mayor postor en la casa-morada del muy ilustre Señor Intendente general de este Ejército y Principado, á las nueve horas de la mañana, baxo las condiciones de la taba que paran en poder del pregonero del Rey Vicente Alarét.

Quedan aprobados los remates de los Cuerpos de las Casas que fueron Colegio de Cordellas, señalados de números 2.^o, 6.^o y 10.^o, y en su consecuencia se ha señalado el término de 30 días que fenecerán en 28 del corriente para el ofrecimiento de quartas pujas: el que quisiere usar de este derecho, acudirá con la postura al oficio del Escribano Joseph Ignacio Lluch, ó la dará al corredor Vicente Alarét, que guarda las respectivas tabas, al tenor de las que se han celebrado los remates, á saber: el del Cuerpo número 2.^o en cantidad de 6948^{tt} 11^q: el de número 6.^o en 2675^{tt} 9^q 6 ds.; y el de número 10.^o en 4832^{tt} 2^q, todo en Vales Reales.

El día 17 Brumaire, del año 13 de la República (8 Noviembre de 1804), por disposicion del señor Comisario de Relaciones Comerciales de Francia en este Principado, residente en Barcelona, se procederá desde las 3 hasta las 5 horas de la tarde, y los días siguientes 12 y 15 de Noviembre próximo, á la misma hora, á la venta en público subhasto de la Corbeta francesa nombrada El Requin, de porte de 81 toneladas, fondeada en este Puerto, con sus Aparejos, y se procederá el tercer día á su remate al mayor postor.

Y para lograr noticias mas circunstanciadas, se podrá acudir á la Chancillería del mismo Comisariato de Francia en esta ciudad.

Barcelona 7 Brumaire, año 13 (29 Octubre de 1804.)

El Sábado 3 del corriente, al medio dia, se despacha la Correspondencia para Vera-Cruz por la fragata nuestra Señora de Gracia, su maestré Don Joseph Grau.

*Embarcaciones venidas al puerto
el dia de ayer.*

De Ibiza, en 6 dias, el paton Lucas Tur, xabeque San Antonio, con leña.

De Montevideo, en 90 dias, y

Velez-Málaga, sin comunicacion, el capitan Pablo Esclus, catalan, bergantin la Virgen del Carmen, con registro.

De Cherbenge, en Francia, en 28 dias, el capitan Abran Pretensen,

sen , danes , navio Haabet , en lastre.

Embarcaciones despachadas.

Para Castellon de la Plana , el patron Francisco Torrens , catalan , laud San Antonio

Para Denia , el patron Antonio Selles , valenciano , laud San Antonio.

Para Valencia , el patron Joseph Garcia , valenciano , laud San Juan Nepomuceno.

Para Idem , el patron Pablo Sorolla , valenciano , laud San Miguel.

Avisos. Se necesita un mancebo boticario para fuera de esta ciudad : en la botica del Hospital General darán razon.

Don Joseph Alzira se servirá acudir en casa de Don Joseph Lajus , plaza de Basea , donde le comunicarán un asunto que le interesa.

En el despacho de este Periódico informarán de quien ha recibido una Carta para Don Carlos Deneuache , la que le interesa.

Ventas. El que quiera comprar ó establecer una Casa de labrador , sita en el término de Llinás , corregimiento de Mataró , acudirá á la calle de las Molas de la Dagería , y preguntará por Estéban Marques , que está un poco baldado , quien dará razon.

Enfrente de los Capuchinos,

casa núm. 5 , darán razon de un Perro grande de caza , y un Carro pequeño con quatro ruedas , que está de venta.

Retornos. En la Fontana de Oro , calle de los Escudillers , hay un Coche de retorno para Valencia : otro para Madrid ; y tres Callesas que ajustarán para qualquier parte de la Provincia.

Pérdidas. Qualquiera sugeto que haya encontrado una Almohada llena de ropa de hombre , y entre ella dos casacas , dos chalecos y demas que se expresará , que se ha perdido el dia 27 del pasado pasando por varias calles , se servirá llevarla al sacristan de nuestra Señora del Pino , que le entregará una onza de oro de gratificacion por el hallazgo.

Tomás Ricart , zapatero , en la calle de los Tallers , frente á la xabonería , gratificará á quien le devuelva una Perra de aguas que ha perdido.

Servientes. Un jóven de 30 años desea servir en una casa para guiar un birlocho ú otra cosa , aunque sea con librea : dará razon de él Joseph Clapera , en la casa del Ave Maria , delante del café , calle del Conde del Asalto.

Antonio Arenas , maestro carpintero , en la calle Condal , informará de un jóven de 19 años que desea servir : sabe leer y escribir.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , núm. 39.